

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Politécnica de Cartagena		Facultad de Ciencias de la Empresa	30008391
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Turismo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad Politécnica de Cartagena			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA ARÁNZAZU AZNAR SAMPER		Vicerrectora de Estudios y Calidad	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MATHIEU KESSLER NEYER		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ÁNGEL RAFAEL MARTÍNEZ LORENTE		Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza del Cronista Isidoro Valverde, Edificio La Milagrosa	30202	Cartagena	626395890
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@upct.es	Murcia	968325700	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Murcia, AM 17 de diciembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad Politécnica de Cartagena	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>ÁMBITO</b>				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universidad Politécnica de Cartagena		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
064	Universidad Politécnica de Cartagena	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	64,5	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
22,5	147	6

### 1.4-1.9 Universidad Politécnica de Cartagena

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
30008391	Facultad de Ciencias de la Empresa	No	No

#### 1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Empresa

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
50		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
200	50	
<b>IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**1.10 JUSTIFICACIÓN**

<b>JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>
Ver Apartado 1: Anexo 6.

**1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE**

**OBJETIVOS FORMATIVOS**

El objetivo fundamental del título es formar profesionales de perfil especializado en materia turística que contemple las necesidades de la gestión empresarial y el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con el turismo, y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos que se adapten eficientemente a los cambios económicos, sociales y medioambientales (digitalización, desarrollo sostenible, inclusividad, etc.). Por tanto, los estudiantes deben demostrar poseer un nivel de capacitación que les permita alcanzar los siguientes objetivos formativos:

- Buscar, recopilar, manejar y elaborar informes técnicos sobre el turismo en el entorno económico.
- Aplicar los principios de la organización de empresas y la comercialización en instituciones o destinos turísticos desde una perspectiva operativa y estratégica.
- Integrarse en cualquier organización turística adoptando una orientación hacia el cliente y estableciendo relaciones satisfactorias basadas en la generación de conocimiento y el manejo de técnicas de comunicación.
- Analizar, valorar y resumir la información en los distintos ámbitos del sector turístico, aplicando para ello los métodos estadísticos y las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Identificar e interpretar las particularidades geográficas, sociales, económicas, políticas, culturales y de recursos de los espacios y destinos turísticos para promover actividades de promoción y desarrollo de los mismos.
- Realizar la gestión contable de las empresas del sector turístico.
- Identificar y aplicar la legislación en el entorno del sector turístico.
- Comunicarse en una lengua extranjera.

**ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE**

**1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS**

**PERFILES DE EGRESO**

Profesionales en dirección y gestión de empresas e instituciones turísticas (perfil generalista y flexible); Investigadores perfil científico-técnico

<b>HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS</b>	No
--	----

**NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL**

**2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

**RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

RA1 - Describir y examinar los principios básicos de la economía con relación al turismo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA10 - Analizar la información de carácter cuantitativo y económico-empresarial en entidades del ámbito turístico. TIPO: Habilidades o destrezas
RA11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA12 - Identificar el patrimonio cultural, su protección, defensa, gestión, administración, conservación, puesta en valor y difusión. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA13 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA14 - Elaborar y desarrollar sistemas de información para la gestión de costes en empresas e instituciones turísticas. TIPO: Competencias
RA15 - Identificar, examinar e interpretar el marco jurídico privado de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA16 - Detectar, analizar y solucionar cuestiones tributarias relacionadas con la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas
RA17 - Trabajar en inglés en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas



RA19 - Redactar y defender un trabajo relacionado con el sector turístico. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2 - Ilustrar y analizar los conceptos, variables y relaciones del entorno económico del turismo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA20 - Gestionar el territorio y las empresas turísticas de acuerdo con los principios de sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA21 - Describir los aspectos económicos de las infraestructuras y analizar las características principales de los transportes turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA22 - Examinar y aplicar los elementos de la planificación turística y la ordenación del territorio en el turismo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA23 - Identificar los procedimientos operativos de las empresas de intermediación turística. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA24 - Identificar las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA25 - Identificar los principales rasgos estructurales e institucionales de la economía española. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA26 - Identificar y aplicar técnicas de investigación de mercados en el sector turístico. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA27 - Conocer la legislación de relevancia para las organizaciones turísticas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA28 - Definir, analizar, valorar y planificar las decisiones financieras de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA29 - Identificar, clasificar e interpretar las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales propias del ámbito jurídico de Derecho del Trabajo para buscar soluciones a los problemas laborales de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA3 - Analizar los diferentes flujos turísticos, su estructura y especialización. TIPO: Habilidades o destrezas
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias
RA31 - Trabajar en equipo. TIPO: Competencias
RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias
RA35 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones. TIPO: Competencias
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias
RA4 - Identificar las funciones de dirección y gestión en las distintas organizaciones turísticas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA5 - Mostrar el procedimiento operativo en el ámbito del alojamiento y restauración. TIPO: Habilidades o destrezas
RA6 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
RA7 - Analizar los fundamentos del marketing, así como definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. TIPO: Habilidades o destrezas
RA8 - Seleccionar y manejar las técnicas de la dirección comercial más adecuadas según el producto. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA9 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. TIPO: Habilidades o destrezas

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

##### 3.1.1. Normativa nacional y universitaria que regula el acceso y la admisión a títulos de nivel de grado.

El acceso y la admisión a las enseñanzas oficiales de Grado están reguladas a nivel nacional en:

- El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (<https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/09/28/822/con>). En concreto, en su Artículo 15. Acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (<https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/06/11/534/con>).

En la Universidad Politécnica de Cartagena el acceso y la admisión a las enseñanzas de Grado están regulados en la siguiente normativa:

- El acceso y la admisión general en el Reglamento de estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2022 (<https://lex.upct.es/download/1b3f4387-12e7-4476-886c-015c67ae6fb6>). En concreto, en el Artículo 16. Acceso y admisión de estudiantes.

##### 3.1.2. Servicios de apoyo y asesoramiento adecuados para estudiantado con necesidades educativas especiales.



La acogida de los estudiantes de nuevo ingreso se gestiona de forma compartida desde la dirección del Centro y la Unidad de Estudiantes de la Universidad.

Al inicio del curso, la Facultad organiza una jornada de bienvenida donde se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso información general sobre la Universidad, el Centro, su organización y recursos, y la titulación en la que se ha matriculado. Además, en esta jornada se presentan algunos Servicios de la Universidad como el Servicio de Documentación, el Aula Virtual, el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria y el Servicio de Relaciones Internacionales.

Por su parte, la Unidad de Estudiantes organiza cada curso actividades de acogida que son difundidas en la página web y redes sociales de la Universidad y en otros canales habituales como la casa del estudiante, etc.

La orientación académica y profesional de los estudiantes se gestiona también de forma compartida desde la dirección del Centro y la Unidad de Estudiantes de la Universidad. Por su parte, la Facultad desarrolla un conjunto de iniciativas que persiguen orientación profesional de sus estudiantes. Estas iniciativas son periódicamente organizadas junto con el colegio profesional y los representantes sociales. Las jornadas y conferencias se anuncian en la web y redes sociales del Centro con la suficiente antelación (<http://www.fce.upct.es>; <https://www.facebook.com/empresaupct/>; <https://twitter.com/empresaupct>; <https://www.instagram.com/empresaupct/>; <https://www.linkedin.com/company/facultad-de-ciencias-de-la-empresa-upct/>).

Las prácticas externas se gestionan desde el Servicio Integral de Prácticas y Empleo (SIPEM) (<https://sipem.upct.es/>), siguiendo la normativa aprobada con ese fin (<https://lex.upct.es/download/215e2c02-edfb-4d87-b8f4-a50e23c9b30e>)

La movilidad de los estudiantes se gestiona desde el Servicio de Relaciones Internacionales. La información sobre los diferentes programas y la gestión de los mismos está disponible en la página web del servicio: <https://internacional.upct.es/>

Del mismo modo, para apoyar y orientar a los estudiantes una vez que éstos se han matriculado, la Universidad dispone de un Servicio Administrativo, la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria (<https://servicioestudiantes.upct.es/>) cuya actividad comienza acercando la Universidad a los estudiantes preuniversitarios, continua proporcionando información y apoyo a los estudiantes, una vez matriculados, y se extiende hasta los egresados, a quienes ofrece una plataforma hacia el empleo. Al mismo tiempo moviliza los recursos que la Universidad destina a la adquisición de competencias transversales, impulsando la formación integral, complementaria a la académica, de nuestros estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se dispone de la Unidad de Apoyo al Alumnado con Discapacidad para que estos estudiantes puedan ser atendidos de forma específica: <https://www.upct.es/voluntariado-apoyo-discapacidad/es/inicio/>

El acceso y la admisión a las enseñanzas oficiales de Grado están reguladas a nivel nacional en:

- El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781>). En concreto, en su Artículo 15. Acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-6008>).

En la Universidad Politécnica de Cartagena el acceso y la admisión a las enseñanzas de Grado están regulados en la siguiente normativa:

- El acceso y la admisión general en el Reglamento de estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2022 (<https://lex.upct.es/download/1b3f4387-12e7-4476-886c-015c67ae6fb6>). En concreto, en el Artículo 16. Acceso y admisión de estudiantes.

### 3.1.2. Servicios de apoyo y asesoramiento para el estudiantado.

Al inicio del curso se organiza una jornada de bienvenida donde se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso información general sobre la Universidad, el Centro, su organización y recursos, y la titulación en la que se ha matriculado. En esta jornada también se presentan algunos Servicios de la Universidad como el Servicio de Documentación, el Aula Virtual, el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria y el Servicio de Relaciones Internacionales.

A lo largo del curso académico se organizan reuniones de orientación a los estudiantes en la que se les proporciona información sobre determinados aspectos como los sistemas relacionados con las Prácticas Académicas Externas o las características del Trabajo Fin de Grado.

Además, antes de finalizar cada curso académico se organizan reuniones para la presentación de las asignaturas optativas que se ofertarán durante el curso siguiente, de modo que los estudiantes pueden conocer las características de las diferentes asignaturas antes de realizar la matrícula correspondiente.

Al mismo tiempo, la Facultad desarrolla un conjunto de iniciativas que persiguen orientación profesional de sus estudiantes. Estas iniciativas son periódicamente organizadas junto con el colegio profesional y los representantes sociales. Las jornadas y conferencias se anuncian en la web del Centro con la suficiente antelación (<http://www.fce.upct.es>; <https://www.facebook.com/empresaupct/>; <https://twitter.com/empresaupct>; <https://www.instagram.com/empresaupct/>; <https://www.linkedin.com/company/facultad-de-ciencias-de-la-empresa-upct/>).

Del mismo modo, para apoyar y orientar a los estudiantes una vez que éstos se han matriculado, la Universidad dispone de un Servicio Administrativo, la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria (<https://servicioestudiantes.upct.es/>) cuya actividad comienza acercando la Universidad a los estudiantes preuniversitarios, continua proporcionando información y apoyo a los estudiantes, una vez matriculados, y se extiende hasta los egresados, a quienes ofrece una plataforma hacia el empleo. Al mismo tiempo moviliza los recursos que la Universidad destina a la adquisición de competencias transversales, impulsando la formación integral, complementaria a la académica, de nuestros estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

Las Prácticas Académicas Externas se gestionan desde el Servicio Integral de Prácticas y Empleo (SIPEM) (<https://sipem.upct.es/>), siguiendo la normativa aprobada con ese fin (<https://lex.upct.es/download/215e2c02-edfb-4d87-b8f4-a50e23c9b30e>).

La movilidad de los estudiantes se gestiona desde el Servicio de Relaciones Internacionales. La información sobre los diferentes programas y la gestión de los mismos está disponible en la página web del servicio: <https://internacional.upct.es/>



Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se dispone de la Unidad de Apoyo al Alumnado con Discapacidad para que estos estudiantes puedan ser atendidos de forma específica: <https://www.upct.es/voluntariado-apoyo-discapacidad/es/inicio/>

### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

#### Adjuntar Convenio

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	18

#### DESCRIPCIÓN

##### Normativa nacional y universitaria que regula el reconocimiento y transferencia de créditos.

El reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales están regulados a nivel nacional en el *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad* (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781>). En concreto, en su *Artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales*.

En la Universidad Politécnica de Cartagena el reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales están reguladas en el *Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado y máster de la Universidad Politécnica de Cartagena* (<https://lex.upct.es/download/08ab3913-e1fd-4598-96cb-1365c718fb3b>).

##### Reconocimiento de créditos en el Grado en Turismo por enseñanza superior oficial no universitaria

En aplicación del *Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior*, que establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, y la Universidad Politécnica de Cartagena suscriben un convenio con el objeto de establecer las relaciones directas entre los Títulos Universitarios de Grado que se imparten en la Universidad y los Títulos de Educación Superior para el reconocimiento de créditos de dichos títulos (BORM 108, 12 de mayo de 2018). La última adenda a este convenio está disponible en el siguiente enlace:

<http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/45/6570%20Conv%20colab%20Universidad%20Politecnica%20BORM%2020-11-20.pdf>

En el Anexo I del Convenio se detallan las equivalencias de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de grado **con relación directa** con los títulos de educación superior. Mínimo 30 créditos ECTS. En relación con el Grado en Turismo en las páginas 27642 - 27645.

En el Anexo II del Convenio se detallan las equivalencias de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de grado que **no cuentan con relación directa** con los títulos de educación superior. En relación con el Grado en Turismo en la página 27680.

##### Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional del Grado en Turismo

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida, por una única vez, en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial. Podrán ser objeto de reconocimiento hasta un 15% de los créditos del título por experiencia profesional. En concreto:

Los alumnos/as que hayan realizado actividad laboral o profesional en puestos técnicos o superiores durante un año como mínimo en empresas e instituciones relacionadas con el sector turístico podrán solicitar el reconocimiento la



materia prácticas externas (Prácticas Académicas Externas I, II, III, IV de 4,5; 9; 13,5 y 18 ECTS respectivamente). La Dirección del Centro informará favorablemente acerca del reconocimiento si considera que el alumno/a en el desarrollo de la actividad profesional ha adquirido las competencias correspondientes a la asignatura, esto es, capacidad de aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la titulación colaborando con una organización o institución en contexto laboral real.

Los alumnos que posean la acreditación profesional como Guía Oficial de Turismo y hayan realizado actividad laboral o profesional como guías turísticos durante al menos seis meses podrán solicitar el reconocimiento de 4,5 ECTS de la asignatura optativa Guía Turístico. Será la Dirección del Centro quien informará favorablemente acerca del reconocimiento si considera que el alumno/a en el desarrollo de la actividad profesional ha adquirido las competencias correspondientes a la asignatura, esto es, tener una marcada orientación de servicio al cliente y ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.

La unidad de reconocimiento de créditos es la asignatura completa, de acuerdo con Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la UPCT, y en ningún caso se reconocerán partes de asignaturas. Se reconocerá 1 crédito por cada mes trabajado a tiempo completo en una actividad que permita acreditar que el alumno ha adquirido las competencias correspondientes a la/s asignatura/s cuyo reconocimiento se haya solicitado. Para que se reconozca una asignatura deberán acreditarse como mínimo tantos meses de experiencia laboral relevante como créditos tenga la asignatura.

La experiencia laboral se acreditará por documentos de vida laboral obtenidos según la legislación en vigor y debidamente validados, en los que se especifique clara y detalladamente la experiencia adquirida por el solicitante en su actividad laboral o en el ejercicio libre de la profesión. Se requerirán documentos originales o certificación compulsada de los mismos. Asimismo, se aportará un certificado de empresa en el que se explique con detalle el puesto ocupado con el fin de comprobar la adquisición de las competencias correspondientes a la/s asignatura/s cuyo reconocimiento se haya solicitado.

Las solicitudes de reconocimiento se presentarán en la Secretaría de Gestión Académica, mediante instancia dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa, acompañada de la vida laboral y el certificado descrito anteriormente. Este solicitará a los departamentos informe preceptivo y no vinculante relativo al reconocimiento de créditos. Los departamentos dispondrán de un plazo de diez días para su emisión y remisión. El Decano remitirá el expediente a la Comisión de Reconocimiento de la Facultad de Ciencias de la Empresa, que resolverá sobre el reconocimiento de créditos. Contra las resoluciones del Centro en aplicación de los apartados anteriores cabrá recurso de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena y las disposiciones dictadas en su desarrollo.

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

#### Planificación y Gestión de la movilidad

La UPCT favorece el intercambio de estudiantes, de información y de medios de formación, a través de convenios internacionales, de la participación en programas universitarios europeos y de otros continentes, de la colaboración con organismos internacionales y de su participación en redes y grupos de universidades de todo el mundo.

El Servicio de Relaciones Internacionales, bajo la supervisión del Vicerrectorado de Estudios y Relaciones Internacionales, es la instancia central en la gestión de la actividad internacional de la UPCT. Su labor se centra en:

- # Informar y asesorar a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales en el ámbito de la educación superior.
- # Gestionar los programas de movilidad de estudiantes.
- # Coordinar la puesta en marcha y desarrollo de las acciones internacionales de formación en que participa la Universidad.
- # Apoyar y gestionar la participación de la UPCT en redes internacionales interuniversitarias.

La Facultad de Ciencias de la Empresa dispone de acuerdos de movilidad para estudiantes en función de las diferentes convocatorias nacionales e internacionales vigentes. Los principales acuerdos que actualmente están en vigor, para el intercambio de movilidad internacional son los recogidos en la tabla 3.13.

Tabla 3.13. Convenios internacionales para el título de Grado en Turismo

País	Universidad	Código Erasmus	Idiomas
Bélgica	HAUTE ECOLE CHARLEMAGNE B	LIEGE43	Francés
Bélgica	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL B	MONS23	Francés
Chipre	CYPRUS UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	CY LIMASSO02	Inglés
Alemania	HOCHSCHULE BREMEN D	BREMEN04	Alemán
Italia	UNIVERSITÀ TELEMATICA PEGASO I	NAPOLI11	Italiano
Macedonia	GOCE DELCEV UNIVERSITY	MK STIP01	Inglés
Portugal	UNIVERSIDADE DE EVORA	P EVORA01	Portugués/Inglés



Portugal	INSTITUTO SUPERIOR POLITÉCNICO DE VISEU P VISEU01	Portugués
Polonia	PWSTE UNIVERSITY JAROSLAW PL JAROSLA02	Inglés
Polonia	SIEDLCE UNIVERSITY OF NATURAL SCIENCES AND HUMANITIES PL SIEDLCE01	Inglés
Polonia	SZKOLA GLOWNA GOSPODARSTWA WIEJSKIEGO PL WARSZAW05	Inglés
Rumanía	UNIVERSITATEA OVIDIUS CONSTANTA RO CONSTAN02	Inglés
Rumanía	UNIVERSITATEA ALEXANDRU IOAN CUZA RO IASI02	Inglés
Rumanía	UNIVERSITATEA DIN ORADEA RO ORADEA01	Inglés
Eslovenia	FACULTY OF COMMERCIAL AND BUSINESS SCIENCES SI CELJE 04	Inglés

#### Convocatorias y programas de ayuda a la movilidad

La Universidad Politécnica de Cartagena participa actualmente en los siguientes programas de movilidad internacional para estudiantes:

##### # Programas de movilidad a países de la Unión Europea:

- Erasmus+ Estudios.
- Erasmus+ Prácticas.
- Santander Erasmus XL Estudio.
- Santander Erasmus XL Prácticas.

##### # Movilidad desde la UPCT a países socios (no UE):

- Erasmus+ Estudios KA107.

##### # Otros programas y proyectos:

- Movilidad Iberoamérica: Prácticas Stella; Beca Iberoamérica Santander Grado; Beca Iberoamérica Santander Investigación.
- Vulcanus en Japón.

#### Unidades de apoyo y sistemas de información para envío y acogida de estudiantes

La Universidad Politécnica de Cartagena cuenta con un Servicio de Relaciones Internacionales que brinda apoyo e información para el envío y acogida de estudiantes en los programas de movilidad. La web del Servicio de Relaciones Internacionales (<https://international.upct.es/>) ofrece toda la información sobre los servicios y es el principal sistema de información.

El Servicio de Idiomas de la Universidad Politécnica de Cartagena

(<https://www.upct.es/servicioidiomas/es/inicio>) ofrece a los estudiantes cursos de preparación previos a la salida, y también ofrece cursos de español para los estudiantes procedentes de otros países.

Eventualmente, y bajo demanda, se organizan cursos específicos de preparación de idiomas concretos, para estudiantes que tengan previsto el desplazamiento en cursos siguientes a países extranjeros.

#### Programa propio de acciones de movilidad de la Facultad de Ciencias de la Empresa

La Facultad de Ciencias de la Empresa participa en los siguientes programas de intercambio para sus alumnos y profesorado que tengan relación con el título de Grado:

##### a) Erasmus+

Programa de ayudas financieras que permite a los alumnos realizar un período de estudios en otro estado miembro de la Unión Europea o en cualquier otro país participante, y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la Universidad de origen.

##### b) Programa de intercambio nacional (SICUE)

Con el objeto de brindar a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad distinta a la suya, las Universidades españolas que integran la CRUE han establecido un programa de movilidad de estudiantes denominado Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios (SICUE). Los estudiantes pueden solicitar la movilidad en función de las plazas ofrecidas por su Universidad de origen. La Universidad Politécnica de Cartagena ha firmado convenios con otras universidades para el intercambio de estudiantes.

El Programa SICUE es apoyado financieramente por las becas del Programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes #Séneca# del Ministerio de Educación y Ciencia.

#### Criterios de reconocimiento académico

Actualmente, el reconocimiento académico de los estudios realizados en un programa de movilidad exterior se hace de dos maneras en función de la naturaleza de la asignatura a reconocer:

Reconocimiento de las asignaturas cursadas como equivalentes a asignaturas básicas, obligatorias u optativas del plan de estudios.



Reconocimiento de las asignaturas cursadas como equivalentes a asignaturas optativas #Optativa programa movilidad X#, para aquellas asignaturas superadas por los estudiantes cuyas competencias específicas no se adecúen suficientemente a las de las asignaturas ofertadas en el título.

Con la información disponible, el alumno y el profesor coordinador del acuerdo bilateral en el programa de movilidad exterior deben preparar un #Acuerdo Académico o Learning Agreement#, según los casos antes definidos:

a) Reconocimiento de asignaturas concretas del plan de estudios de la UPCT.

En este caso, el alumno, con la asistencia del coordinador correspondiente, debe solicitar un Documento de Reconocimiento Académico para cada asignatura cuyo reconocimiento se desea al departamento responsable de la misma en la UPCT. Para ello, debe adjuntar los programas de las asignaturas y cuanta información permita el conocimiento lo más completo posible del contenido de la asignatura en la Universidad de destino. Si se obtuvo el visto bueno, tras la estancia y la presentación del certificado oficial de haber aprobado la materia, se trasladará la calificación a la asignatura de la

que se derivó el informe favorable de equivalencia. Una vez que una asignatura ha sido reconocida para un curso, es automáticamente reconocida para cursos posteriores, siempre que no cambie ni el nombre, ni el código de la asignatura ni su número de ECTS (según normativa de la UPCT).

b) Reconocimiento de las asignaturas cursadas como optativas en el módulo Movilidad Exterior.

Estas asignaturas contribuirán al desarrollo de las competencias del título: # estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado# y # oralmente y por escrito de manera eficaz#. Sin embargo, no se busca la equivalencia #asignatura destino # asignatura origen#. Con esta opción se amplía la oferta de asignaturas optativas, al considerar otras materias relevantes para la formación del estudiante entre las impartidas en las universidades socias. En este caso, el estudiante deberá obtener la aprobación, por parte del Vicedecano/coordinador del destino correspondiente, antes de la partida (siempre que se trate de asignaturas con competencias relativamente próximas y relacionadas con su titulación). Una vez finalizado el período de estudios, la suma de los créditos de las asignaturas superadas en destino será reconocida automáticamente por asignaturas optativas, sin ningún otro procedimiento de aprobación por parte del centro.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
<b>NIVEL 1: Economía del Turismo</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	43,5	
<b>NIVEL 2: Introducción a la Economía</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA1 - Describir y examinar los principios básicos de la economía con relación al turismo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Análisis Económico del Turismo</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4,5



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA2 - Ilustrar y analizar los conceptos, variables y relaciones del entorno económico del turismo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Estructura del Mercado Turístico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA3 - Analizar los diferentes flujos turísticos, su estructura y especialización. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA31 - Trabajar en equipo. TIPO: Competencias		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Planificación Turística y Ordenación del Territorio</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4,5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA22 - Examinar y aplicar los elementos de la planificación turística y la ordenación del territorio en el turismo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Gestión del Turismo en la Región de Murcia</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Turismo Sostenible y Gestión Medioambiental</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA20 - Gestionar el territorio y las empresas turísticas de acuerdo con los principios de sostenibilidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
RA35 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Análisis de Destinos Turísticos</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA1 - Describir y examinar los principios básicos de la economía con relación al turismo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Analizar los diferentes flujos turísticos, su estructura y especialización. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Economía Española</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA25 - Identificar los principales rasgos estructurales e institucionales de la economía española. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA31 - Trabajar en equipo. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Infraestructuras y Transportes Turísticos</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4,5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA21 - Describir los aspectos económicos de las infraestructuras y analizar las características principales de los transportes turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Organización y Gestión de las Empresas Turísticas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	36	
<b>NIVEL 2: Gestión de Alojamiento</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		



RA5 - Mostrar el procedimiento operativo en el ámbito del alojamiento y restauración. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Gestión de los Recursos Humanos</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4,5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias		
RA6 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Gestión de la Calidad</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Emprendimiento</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Gestión de Entidades de Intermediación</b>		



<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	4,5	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA23 - Identificar los procedimientos operativos de las empresas de intermediación turística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Liderazgo y Habilidades Sociales</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
RA4 - Identificar las funciones de dirección y gestión en las distintas organizaciones turísticas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Economía de la Empresa</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
<b>ECTS NIVEL2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
9		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
RA4 - Identificar las funciones de dirección y gestión en las distintas organizaciones turísticas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Comercialización e Investigación de Mercados Turísticos</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		



ECTS NIVEL1		34,5
<b>NIVEL 2: Dirección Comercial I</b>		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
RA7 - Analizar los fundamentos del marketing, así como definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Dirección Comercial II</b>		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
RA8 - Seleccionar y manejar las técnicas de la dirección comercial más adecuadas según el producto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Atención al Cliente</b>		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Gestión de Eventos y Protocolo</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA31 - Trabajar en equipo. TIPO: Competencias		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Investigación de Mercados y Análisis del Consumidor</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	4,5	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA26 - Identificar y aplicar técnicas de investigación de mercados en el sector turístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA31 - Trabajar en equipo. TIPO: Competencias		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Nuevas Tendencias en Turismo</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Dirección Comercial III</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
RA8 - Seleccionar y manejar las técnicas de la dirección comercial más adecuadas según el producto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Métodos Cuantitativos e Informáticos para la Empresa Turísticas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	18	
<b>NIVEL 2: Informática de Gestión</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
RA9 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Estadística Empresarial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	7/Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
<b>ECTS NIVEL2</b>	7,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
7,5		



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA10 - Analizar la información de carácter cuantitativo y económico-empresarial en entidades del ámbito turístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Distribución Electrónica en el Sector Turístico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
RA9 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Patrimonio Geográfico, Histórico y Cultural</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	19,5	
<b>NIVEL 2: Geografía Turística de España y Mundial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA31 - Trabajar en equipo. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Patrimonio Cultural</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA12 - Identificar el patrimonio cultural, su protección, defensa, gestión, administración, conservación, puesta en valor y difusión. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
RA35 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Guía Turístico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Historia del Arte y la Cultura</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA24 - Identificar las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Contabilidad y Finanzas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		



ECTS NIVEL1		27
<b>NIVEL 2: Contabilidad Finaciera</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
9		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA13 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Contabilidad de Gestión I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	4,5	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA14 - Elaborar y desarrollar sistemas de información para la gestión de costes en empresas e instituciones turísticas. TIPO: Competencias		
RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Gestión y Análisis Financiero</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
4,5		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Contabilidad de Gestión II</b>		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA14 - Elaborar y desarrollar sistemas de información para la gestión de costes en empresas e instituciones turísticas. TIPO: Competencias		
RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Fundamentos de Economía Financiera</b>		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA28 - Definir, analizar, valorar y planificar las decisiones financieras de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA35 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Marco Jurídico de la Empresa Turística</b>		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	28,5	
<b>NIVEL 2: Introducción al Derecho Patrimonial</b>		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA15 - Identificar, examinar e interpretar el marco jurídico privado de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Derecho del Trabajo</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA29 - Identificar, clasificar e interpretar las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales propias del ámbito jurídico de Derecho del Trabajo para buscar soluciones a los problemas laborales de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA35 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Especialidades Jurídicas del Sector Turístico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA27 - Conocer la legislación de relevancia para las organizaciones turísticas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA35 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Derecho Mercantil</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA15 - Identificar, examinar e interpretar el marco jurídico privado de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Derecho Financiero y Tributario</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA16 - Detectar, analizar y solucionar cuestiones tributarias relacionadas con la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Idiomas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	54	
<b>NIVEL 2: Inglés I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	7,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA17 - Trabajar en inglés en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Inglés II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	7,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	7,5	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA17 - Trabajar en inglés en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Francés I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Francés II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Inglés III</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		7,5
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



RA17 - Trabajar en inglés en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Francés III</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Alemán I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Alemán II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		



NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Alemán III		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Inglés IV		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
7,5		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA17 - Trabajar en inglés en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Francés IV		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Alemán IV		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA18 - Comunicarse con fluidez en una segunda lengua extranjera (alemán o francés) en el ámbito profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Prácticas Académicas Externas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	18	
<b>NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas III</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	13,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
13,5		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas IV</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
18		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA19 - Redactar y defender un trabajo relacionado con el sector turístico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
RA31 - Trabajar en equipo. TIPO: Competencias		
RA32 - Aprender de forma autónoma. TIPO: Competencias		
RA33 - Utilizar con solvencia los recursos de información. TIPO: Competencias		
RA34 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias		
RA35 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
RA36 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Movilidad Exterior</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	18	
<b>NIVEL 2: Movilidad Exterior I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		4,5
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Movilidad Exterior II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Movilidad Exterior III</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
18		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RA30 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz. TIPO: Competencias		
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<p>AF1 - Clase en aula convencional: teoría, problemas, casos prácticos, seminarios, etc.</p> <p>AF2 - Clase en laboratorio: prácticas.</p> <p>AF3 - Clase en campo o aula abierta (visitas técnicas, conferencias, etc.).</p> <p>AF4 - Clase en aula de informática: prácticas.</p> <p>AF5 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación continua).</p> <p>AF6 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación final).</p> <p>AF7 - Tutorías.</p> <p>AF8 - Trabajo del estudiante: estudio o realización de trabajos individuales o en grupo.</p> <p>Otras: Actividades formativas en programas de movilidad.</p> <p>Otras: Practicas académicas externas.</p>		



## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes a utilizar para lograr los resultados de aprendizaje serán:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Elaboración de trabajos individuales o grupales
- Seminarios/ talleres
- Tutorías
- Practicas académicas externas
- Otras como la metodología docente de los programas de movilidad.

## 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Exámenes escritos u orales.
- Evaluación de trabajos, informes y/o estudios escritos individuales y/o grupales.
- Exposición y defensa individual y/o grupal de trabajos, informes y/o estudios.
- Evaluación de la participación y actividades prácticas individuales y/o grupales.
- Informe de evaluación del tutor empresa/tutor académico.
- Otras: Sistemas de evaluación en programas de movilidad.

## 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2018
Ver Apartado 7: Anexo 1.	

### 7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La adaptación de los estudiantes a la nueva distribución de asignaturas se realizará a partir de la tabla de reconocimiento que se muestra a continuación (Tabla 7.2). Esta tabla incluye reconocimiento de asignatura a asignatura o por grupo de asignaturas según los casos. Cualquier combinación que no estuviera contemplada en ella se tratará de forma particular en la Comisión Académica del Centro.

Tabla 7.2. Adaptación del plan de estudios de Graduado/a en Turismo

Asignaturas memoria actual (04/10/2022)	Asignaturas MODIFICA 2023
Contabilidad y Finanzas	Contabilidad Financiera
Derecho Privado	Introducción al Derecho Patrimonial
Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
Informática de Gestión	Informática de Gestión
Estadística	Estadística Empresarial
Marketing Turístico	Dirección Comercial I
Organización de Empresas	Economía de la Empresa
Inglés Turístico I	Inglés I
Segunda Lengua Extranjera Francés I o Alemán I	Segunda Lengua Extranjera Francés I o Alemán I
	Análisis de Destinos Turísticos
	Derecho Mercantil
Diseño y Comercialización del Producto Turístico	Dirección Comercial II
Estructura del Mercado Turístico	Estructura del Mercado Turístico
	Fundamentos de economía financiera
Geografía Turística de España*	Geografía Turística de España y Mundial
Geografía Turística Mundial*	Geografía Turística de España y Mundial
Organización y Gestión del Capital Humano	Gestión de los Recursos Humanos
Infraestructuras y Transporte Turísticos	Infraestructuras y Transporte Turísticos
Planificación Turística y Ordenación del Territorio	Planificación Turística y Ordenación del Territorio
Inglés Turístico II	Inglés II
Segunda Lengua Extranjera Francés II o Alemán II	Segunda Lengua Extranjera Francés II o Alemán II
Análisis Económico del Turismo	Análisis Económico del Turismo
Contabilidad Analítica	Contabilidad de Gestión I Contabilidad de Gestión II
Derecho Público	Derecho del Trabajo
	Derecho Financiero y Tributario
	Dirección Comercial III
	Economía Española
Gestión de Entidades de Intermediación	Gestión de Entidades de Intermediación
Investigación de Mercados y Comportamiento del Consumidor	Investigación de Mercados y Análisis del Consumidor
Inglés Turístico III	Inglés III
Segunda Lengua Extranjera Francés III o Alemán III	Segunda Lengua Extranjera Francés III o Alemán III
Protección Jurídica del Consumidor Turístico	Especialidades Jurídicas del Sector Turístico
Gestión de Alojamiento	Gestión de Alojamiento
	Inglés IV
	Segunda Lengua Extranjera Francés IV o Alemán IV
Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural
Historia del arte y de la Cultura	Historia del Arte y de la Cultura
Turismo Sostenible y Gestión Medioambiental	Turismo Sostenible y Gestión Medioambiental



Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado
Prácticum I + Prácticum II	Prácticas Académicas Externas
Atención al Cliente	Atención al Cliente
Dirección de Establecimientos Hoteleros	(Reconocimiento de 1 optativa)
	Gestión de la Calidad
Emprendimiento	Emprendimiento
Gestión y Análisis Financiero	Gestión y Análisis Financiero
Guía Turístico	Guía Turístico
Distribución Electrónica en el Sector Turístico	Distribución Electrónica en el Sector Turístico
Gestión de Eventos y Protocolo	Gestión de Eventos y Protocolo
Gestión del Turismo en la Región de Murcia	Gestión del Turismo en la Región de Murcia
Liderazgo y Habilidades Sociales	Liderazgo y Habilidades Sociales
Nuevas Tendencias en Turismo	Nuevas Tendencias en Turismo
Régimen Jurídico Laboral del Profesional Turístico	Especialidades Jurídicas del Sector Turístico

\*Geografía turística de España o Geografía turística mundial se convalidan por Geografía turística de España y mundial.

Los plazos y condiciones para adaptarse, en base a la programación de la implantación de la modificación son los siguientes:

- En el curso 24/25 dejan de tener docencia las asignaturas de primer curso del plan actual y se implantan las nuevas asignaturas de primer curso.
- En el curso 25/26 dejan de tener docencia las asignaturas de segundo curso del plan actual y se implantan las asignaturas de segundo curso propuestas.
- En el curso 26/27 dejan de tener docencia las asignaturas de tercer curso del plan actual y se implantan las asignaturas de tercer curso propuestas.
- En el curso 27/28 dejan de tener docencia las asignaturas de cuarto curso del plan actual y se implantan las de cuarto curso propuestas.

Las asignaturas que se extinguen en cada curso académico no tendrán docencia, pero se mantiene el derecho a examen de las mismas durante 2 cursos académicos tras su extinción para aquellos alumnos que hayan estado matriculados previamente.

### 7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502064-30008391	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad Politécnica de Cartagena-Facultad de Ciencias de la Empresa

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

### 8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	<a href="https://estudios.upct.es/grado/5201/calidad">https://estudios.upct.es/grado/5201/calidad</a>
--------	---

### 8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

La Facultad de Ciencias de la Empresa empleará los sistemas de distribución de información previa al acceso desarrollados actualmente por la Universidad Politécnica de Cartagena, y en concreto los siguientes:

a) Organización de visitas al Centro por parte de los distintos institutos de su entorno. En estas visitas se explican las distintas titulaciones y se entrega al estudiantado información sobre el Centro, las instalaciones y las actividades extraacadémicas que se desarrollan en la Universidad. Al mismo tiempo, se realiza una visita al edificio del Centro en la que se les muestran las aulas, los laboratorios, las instalaciones, etc. En otros casos, cuando no es posible el desplazamiento de los alumnos potenciales a la UPCT, miembros del equipo de Dirección del Centro realizan una visita a determinados institutos, provistos del material explicativo adecuado, exponiendo las características de las enseñanzas que se cursan en el Centro. Las visitas virtuales al centro es otra opción disponible.

b) La página web general de la Universidad Politécnica de Cartagena incluye información destinada a futuros alumnos, en el perfil del estudiante preuniversitario ([http://www.upct.es/contenido/perfil\\_preuniversitario/](http://www.upct.es/contenido/perfil_preuniversitario/)). Desde este portal se pueden consultar datos acerca de: planos de situación, transporte, acceso a la Universidad, admisión, preinscripción, matrícula, oferta de enseñanzas, becas y ayudas, información académica, asociacionismo y participación estudiantil. El portal también incluye datos sobre los servicios universitarios más significativos, como los de Información al Estudiante, Idiomas, Promoción Deportiva, Residencia y Comedor Universitario, y Salas de Estudio. Al mismo tiempo cada título dispone de un espacio web en el que se presenta el título (<http://www.upct.es/estudios/grado/>) y se proporciona información sobre las competencias a adquirir, sus principales resultados o la evaluación y gestión de su calidad, entre otros. La página del actual Grado en Turismo es: <https://estudios.upct.es/grado/5201/inicio>

c) En la página web de la Facultad de Ciencias de la Empresa ([www.fce.upct.es](http://www.fce.upct.es)) están accesibles, entre otras, información referente a los Planes de Estudios de las titulaciones que se imparten en el Centro y las guías docentes de sus diversas asignaturas. También se encuentra en esa web la guía académica del Centro, que se actualiza anualmente y en la que se pueden consultar los horarios y calendarios de exámenes, reconocimientos, normativas y demás cuestiones de interés relacionadas con sus titulaciones.

d) Adicionalmente, el Servicio de Información al Estudiante de la UPCT (<https://servicioestudiantes.upct.es/>) centraliza las demandas de información que se solicitan a la Universidad vía Internet por parte de cualquier interesado, y en particular, de futuros alumnos.

e) La Secretaría de Gestión Académica de la Facultad de Ciencias de la Empresa ofrece al estudiantado toda la información relevante referida a los trámites administrativos de matrícula y gestión académica: orientación sobre reconocimientos, becas, etc.

### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD



<b>RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa	ÁNGEL RAFAEL	MARTÍNEZ	LORENTE
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Calle Real, 3	30201	Murcia	Cartagena
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
decanato@fce.upct.es	968325400		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Rector	MATHIEU	KESSLER	NEYER
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Plaza del Cronista Isidoro Valverde, Edificio La Milagrosa	30202	Murcia	Cartagena
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
rector@upct.es	968325700		
<b>SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Vicerrectora de Estudios y Calidad	MARÍA ARÁNZAZU	AZNAR	SAMPER
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Plaza del Cronista Isidoro Valverde, Edificio La Milagrosa	30202	Murcia	Cartagena
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
vicord@upct.es	968325700		



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10\_Justificación GUTR+Subsanaciones 2025\_compressed.pdf

HASH SHA1 :5929F6C9E0CBCBD60163E246F246DA92B5AB38AF

Código CSV :831124398918295621630034

Ver Fichero: 1.10\_Justificación GUTR+Subsanaciones 2025\_compressed.pdf



### **Apartado 3: Anexo 1**

**Nombre** :Resolucion-CARM-2020-11-10.pdf.pdf

**HASH SHA1** :0E6A04C66E43A2A8193D4BDA8F9C117C6E2DAD12

**Código CSV** :627009178802121932154828

**Ver Fichero**: Resolucion-CARM-2020-11-10.pdf.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :**GTUR\_4.1.\_Planificación\_Enseñanzas\_2024\_V1.pdf

**HASH SHA1 :**6C30F2D018959D0B407E889DE3F4B6FCFCE31048

**Código CSV :**820169918338830733060659

**Ver Fichero:** GTUR\_4.1.\_Planificación\_Enseñanzas\_2024\_V1.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. Personal académico\_GTurismo\_DEF.pdf

HASH SHA1 :C0B899A0195DBD5E8404D89519C490BC392FB93B

Código CSV :690018163392969937118900

Ver Fichero: 5. Personal académico\_GTurismo\_DEF.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos disponibles\_ GTurismo.pdf

HASH SHA1 :CD6BF3EE2A1163B90481DDCBEC8F05F7E0AEAA90

Código CSV :366405703623840531341789

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos disponibles\_ GTurismo.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios\_GTurismo.pdf

HASH SHA1 :3B03EA7DB2D67823E2247896B0A2ED60F3F8FD5C

Código CSV :368329966320076633025458

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios\_GTurismo.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

**Nombre** :7.1. Cronograma de implantación GTUR 2024.pdf

**HASH SHA1** :7D3FE7C3B01ADA4249FD8155F96D555A44079EE3

**Código CSV** :830801339185219544903488

**Ver Fichero**: 7.1. Cronograma de implantación GTUR 2024.pdf



